



Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se hace pública la adjudicación del Suministro de energía eléctrica de baja tensión para los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid, mediante procedimiento negociado, durante los ejercicios 2013 y 2014.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Universidad Politécnica de Madrid. Rectorado.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Número de expediente: SU-12/13 JV.
- d) Dirección de Internet del perfil de contratante:
www.upm.es/perfildelcontratante

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de Contrato: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de energía eléctrica de baja tensión para los Centros de la Universidad Politécnica de Madrid, mediante procedimiento negociado, durante los ejercicios 2013 y 2014.
- c) Lote: No procede.
- d) CPV: 09310000-5
- e) Acuerdo marco: No procede.
- f) Sistema dinámico de adquisiciones: No procede.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación. No procede
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.

3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4. Presupuesto base de licitación.

Importe neto anual estimado: 491.942,16 euros. IVA (%): 21. Importe total anual estimado: 595.250,01 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: **11 de junio de 2013.**
- b) Contratista: **IBERDROLA GENERACIÓN S.A.U.**
- c) Importe de adjudicación: **Importe neto anual estimado: 457.000,00 euros. IVA (%): 21. Importe total anual estimado: 552.970,00 euros.**

Madrid, 11 de junio de 2013. El Rector, Carlos Conde Lázaro.